

3^{er} Legyo.

num.^o 26.

Dir. d. de Mayo año del 730.

8

Assumpto

UC 416.

L. 6

Quien fui Juan de Alcana y sus acciones

Kasan

Disserta

Foto. 10. Parte de una Bibl.
de la Antigua Bibl. a L. 5. C. 36

Martin de Vivero en el libro
m.s. de la Poesia Ciudad
de Valencia escrita año 1564
desde fol. 137 hasta el de 143 de
la copia de Pedro Serra.

Privilegio de Carlos V dado en el
campo de Tunec en 20 de Julio
de 1535. el qual está in libro
instrumentorum a folio 247 us-
q; ad fol. 249

Juan de Alcana natural de Tortosa sirvió al Rey Don
Fernando el Católico año 1503. en la famosa jornada de
Salses y Perpiñán que a los Franceses capitaneaua
el mismo Rey. después en Italia al emperador Maximiliano
y seguidamente al Emperador Carlos V. en la batalla de
Brauena año 1512. contra los Franceses y en la guerra con
los Venecianos bajo las órdenes de Don Ramon de Cardo-
na Virrey de Nápoles, poseyendo ya Italia, passo de Sargento
mayor año 1520. a la expedición de los Gelves mandada por
Don Hugo de Moncada en cuyo logro tuvo mucha parte su
valor e industria con la idea de unos nuevos fosos, y tales
esta entonces no conocidos. Feneida esta guerra bolivio
año 1512. a la de Italia en que mandava a los Españoles Pro-
picio Colona, y a los Franceses m. de Luttrech y assí en el sitio
de Milán, como en la refriaga de Bicoca desempeñó su ~~valor~~
con singularidad y no menos en los demás sucesos esta la
tal expulsión de los Franceses de la Lombardía por el Duque
de Borbón y Carlos de Lanoy Virrey de Nápoles, y aun en el
sitio de Marcella por el mismo Duque y Marques de Pescara. En
atención a cuyos servicios le honró su mag. con el empleo de
Coronel mayor de los Italianos, y en gratitud de tal, se alló año
1525. dia 24. de Febrero en la memorable batalla de Paula,
aiendo a su valor ser el primero que roto el muro entró en
el paizo de Paula, y a su fortuna el que hizo prisionero al
Rey Fran. I. de Francia, de quien recibió la espada, Guinal,
y Collar del Toison de Oro como luego veremos. En el año 1526. fue echo
Juan de Alcana Maestre de Campo del ejercito Real que se formó
contra los infieles levantados en la sierra de Espadán, que
venció felízmente. Y en fin passando a la emperatriz de Tunec

contra Barbarroja, lucio desuerte se esfuerço a vista del Rey
en el primer choque, que se ofrecio; ~~que se~~ segundamente su
magd le honro armando de Caballero ilustrando su descenden-
cia con nobleza militar. En la relación de estos sucesos
andan Conformes sin discrepancia alguna Francisco ma-
torel y de Luna en la Historia de Tortosa impresa año
1627. Martin de Viciana en su Chronica de Valencia escri-
ta año 1564. en que citadiferentes Cartas de Carlos V., y el
mismo Emperador en su Príuilegio dado en el Campo de Fue-
nez dia 20. de Julio de 1535. El obispo Sandoval en la His-
toria de Carlos V. a quien siguen Juan de Ochoa en su Carta
incripción Illescas en su Historia Pontifical y otras; dice
que ~~se~~ vino al Rey Francisco Guipuzcoano llamado Juan
de Orbieta, y luego Diego de Avila Granadino, y Alonso Pita
Gallego. A cuya narración no se contradice pues es muy dable
que se atassen todos estos, y q^{ue} tuvieran su parte en aquel
rendimiento; pero se equivoca notablemente en decir que
el Rey dio ~~el~~ estoque o espadas a Diego de Avila, y que al
^{Alonso Pita} ayudante a secundar al Rey le tomó el Collar de la orden q^{ue}
trahía (que el nombre de St. Miguel y en realidad era la del
Toyon); Pues respecto del estoque, o Espada, a mas de que
Viciana autor fidelísimo refiere auerla visto en poder
del dicho Aldana y la describa muy rica y primorosa-
mente labrada teniendo en la contra una Salaman-
dra con el mote Natrísca extinguidísima del Chi-
simo, y en la Cruz de la Emparradura este. Fiebat poten-
tiam in brachio suo lo acredita el mismo Emperador
en el citado príuilegio con estas Palabras: et Rege dimicare
ad manus tuas et aliorum militum ipse subcubuit, tu

Sandoval Hist. de Carlos V. tom. I.
fol. 42. § 31. fol. 477 col. 2.

Juan de Ochoa en su Carta Incri-
pción parte I. fol. 146.

Silencio en su Acta Pontifical
part. 2. l. 6. § 3. fol. 266.

Viciana en el lugar sobre citado
de la Hist. de Val. n. 5.

Privilio de Felipe II. despachado
en S. Lorenzo el 22. al p^r de Septiembre
de 1589 que se lee en la Hist.
al sobre mencionado Martorel de
Luna, quien lo sacó del propio
original.

que illius ensim, et pugionem per quam optimum quas
li Regem dauerat.. es ipso Rege recipisti y finalmente lo
confirma otro privilegio de Felipe II. Dado en Sto. Loren-
zo el 22. al p^r de Julio año de 1589 en que leze gracia
a ~~Marques~~ Antoni de Aldana, hijo de Juan de Aldana de
200 libras de renta sobre la Baylia de Valencia en
reconocimiento de que al passar su Maj. por Tortosa
batiendo de las Cortes de Monzon se presentó la Capa-
da que el Rey Frano^{co} díó a su Padre y despues quan-
do el Rey estaba da en Valencia el Panel que obtuvo
en la misma función. Las palabras del Privelegio son
estas Quem quidem enim quondam dilectus noster Io-
annes Aldana pater tuus in magna illa et memoriabili con-
ficta qui apud Tidinum habibus caroli Cesari patris nostri
suspiciis a Frano Valejo Gallorum Rege potentissimo abduc-
rat, quo tempore Rex ipse victus ad manus patris sui sucum-
bit deditio mea fecit. Y un poco mas abajo dice Nec tuas
hoc tam ingenti et preclaro munere nobis gratissi-
mo inseruisse contentus. Cum inde Valentiam proficue-
remur, prosecutus es nos, atque istidem etiam obdidisti que-
tionem insignem, ab eodem Gallorum Rege pari for-
tuna una cum ene receptum. Todo en fin lo aúnden-
cian las nuevas armas que concedió el Emperador a Juan
de Aldana quando le armo Caballero, que consisten en un
escudo campo de Guelta, con tres coronas de oro en dos y una
(Las tres Coronas representan los tres soberanos que aura
en el Campo Francés, el de Francia, el de Escocia, y al preten-
so de Navarra) y por la del pie pasa una espada en palo
la yá de plata, y las garniciones de oro; por otra parte
el Collar del Tússón de oro, y por timbre un hielmo cerrado,
y sobre el una salamanca con el mote natus extingue-

El referido privil. de Carlos V.

Se pintan tambien armision
Martin de Vizcaya, y el conde
Darnley, bien que este se equivo-
ca en q el Collar sea del s^r Bla-
girim. Conde Darnley tom. I.

pag. 42. num^r 45.

Todas estas calificadas pruebas desaparecidas en se reflectivas,
quitan qualquiera escrupulosa duda sobre la gran parte
que tuvo Juan de Aldana en la prisión del Rey Fran^c manifestando que las Reales prendas de que fue Dueno le ha-
cen muy Dueno de la acción, a mas de las cuales le Regalo
su mag^d de sus preciosas Ofertas del officio de Nuestra Señora
escritas en pergamino y primorosamente pintadas gloriosa
memoria que ha mantenido la Casa de Aldana, y conser-
van aun en Tortosa sus sucesores.

J. Joseph de Moratay